

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18055 *ORDEN de 9 de junio de 1983, por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Númemarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, Ley 40/1978, de 17 de julio, Decreto Ley 5/1968, de 6 de junio, decreto 889/1969, de 8 de mayo y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), y Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, en cuanto no se opongan al mismo, y demás disposiciones.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas, de acuerdo con lo dispuesto por Orden de 27 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 1 al 11 de septiembre) y posteriores.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de 15 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- a) Instancia.
- b) Hoja de servicios.
- c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etcétera), y
- d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

«Geografía», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago.

«Lingüística valenciana», de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.

18056 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se rectifican las de 18 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 3 y 9 de mayo) por la que se incluye a doña Rosa María González Campos en la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plaza de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia) y se la excluye del concurso-oposición a plazas de «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en la que había sido incluida por error, ambas oposiciones en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Resolución de 18 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo), se elevó a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plazas de «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando en la misma doña Rosa María González Campos, siendo así que debía haberse incluido en la lista de aspirantes al concurso-oposición a plazas de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia), aprobada definitivamente por Resolución de 18 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), toda vez que la interesada formuló su petición para esta segunda disciplina en tiempo y forma reglamentarios.

Comoquiera que se trata de un mero error material de clasificación, causante de la inclusión indebida en la disciplina y la omisión en la lista que realmente debía figurar, que procede subsanar de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Que se considere a doña Rosa María González Campos como aspirante definitivamente admitida al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de una plaza de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Segundo.—Eliminar a la interesada, señora González Campos, de la lista de aspirantes admitidos con carácter definitivo al concurso-oposición a plazas de «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, quedando rectificada en este sentido la Orden de 18 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18057 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1983, de la Universidad de Cádiz, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, turno libre, a las pruebas selectivas convocadas para cubrir 30 plazas vacantes en la Escala Subalterna de este Organismo.*

Transcurrido el plazo fijado en el apartado 4.3 de la resolución de la Universidad de Cádiz, de 8 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1983), por la que se convocan pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 30 plazas vacantes en la Escala Subalterna de la plantilla del Organismo, Esta Presidencia ha resuelto, en cumplimiento de lo establecido en la norma 4.4 de la convocatoria, lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, aprobada por resolución de esta Presidencia de fecha 24 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

Segundo.—Considerar asimismo admitidos, los siguientes aspirantes que en la resolución antes citada figuraron excluidos, al haber sido estimadas las reclamaciones presentadas contra la lista provisional.

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1.134	Esplá Sancho, Manuel	31.142.725
1.135	Fernández Galindo, María Teresa	31.608.792
1.136	Gómez Martínez, María Angeles	31.220.124
1.137	Pertegal Vivas, Jesús	37.864.341

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que se relacionan a continuación por las causas que se indican:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
Por no tener cumplidos los dieciocho años el día que finalizó el plazo de presentación de solicitudes:		
1	Jiménez Duque, Amparo	31.247.420
Por no tener la titulación académica exigida:		
1	Irún Olmedo, Sixto	31.238.362
2	Lamela Rodríguez, Francisco	31.210.590
3	Marcos Cuevas, Desiderio	31.069.454
4	Rey Algaba, José Manuel	31.215.131
5	Trujillo Castro, Adolfo	31.800.328
Por omitir el número del carné de identidad:		
1	Múgica Carretero, Fernando P.	—
2	Saucedo Melgar, Francisco	—

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
Por omitir la firma en la solicitud:		
1	Blázquez Mateos, Isabel	7.803.983
2	Orellana Corrales, Juan	75.845.852
Por no haber ingresado los derechos de examen:		
1	Delgado Palacio, Eladio	28.522.994

Cuarto.—Rectificaciones:

Del nombre:

401. García Rincón, Antonio, debe decir: «García Rincón, Antonia ... 31.210.143».
 1.098. Vara Vargas, Domínguez, debe decir: «Vargas Domínguez, Pedro ... 24.886.838».

Del número del documento nacional de identidad:

44 Anaya García, José María, 25.575.200, siendo el 25.595.200
 475. Gutiérrez González, Antonio, 31.269.929, siendo el 31.209.929.
 649. Mora Betanzos, Antonio, 31.207.764, siendo el 31.207.164.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.5 de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 28 de mayo de 1983.—El Presidente de la Comisión Gestora, Felipe Garrido García.

18058 *RESOLUCION de 10 de junio de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, de la Universidad del País Vasco.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo, y su ampliación el 14 de mayo de 1983, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 15 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre) para provisión de la cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, de la Universidad del País Vasco.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Javier García-Lomas Jung, DNI 26.732.968.
 Don Rafael Avilés González, DNI 14.913.483.
 Don José Germán Giménez Ortiz, DNI 15.880.489.
 Don Francisco Javier Arrúe Sáenz, DNI 14.410.407.

Excluidos

Don Salvador Bresó Bolinches, DNI 19.866.808. Por los mismos motivos que lo fue en la provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18059 *RESOLUCION de 10 de junio de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XXVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril, y su ampliación el 30 de mayo de 1983, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín

Oficial del Estado» de 3 de diciembre) para provisión de la cátedra del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Carlos Jesús Vera Alvarez, DNI 17.841.432.
 Don José Germán Giménez Ortiz, DNI 15.880.489.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18060 *RESOLUCION de 10 de junio de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 29 de abril, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) para provisión de la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Bautista Mur Soteras, DNI 37.620.103.
 Don José Antonio Franco Taboada, DNI 32.317.610.
 Don José María Gentil Baldrich, DNI 29.700.394.
 Don Mariano Muniesa Marín, DNI 5.761.
 Don Guillermo Yáñez Parareda, DNI 776.339.
 Don Manuel Hidalgo Herrera, DNI 776.479.
 Don Fernando Ramírez de Dampiere Esquiroz, DNI 2.465.015.
 Don José Miguel de Prada Poole, DNI 76.536.

Excluidos

Don Angel Antonio Badiola de Miguel, DNI 13.685.859. Por los mismos motivos que lo fue en la provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18061 *RESOLUCION de 20 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, en turno restringido, para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica» (2.ª) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, anunciado por Orden Ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica» (2.ª) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 18 de julio de 1983, a las diez horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, calle Casado del Alisal, número 6, Madrid. En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como el currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programas de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Presidente, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.